

VIERNES, 1 DE DICIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 231

JUNTA VECINAL DE LA PENILLA

CVE-2023-10207 *Exposición pública de la cuenta general de 2020.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 24 de julio de 2021, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2020 por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Penilla, 24 de julio de 2021.

El presidente,

Ramiro Cobo Sainz.

2023/10207

CVE-2023-10207